

AUTO DE SUSTANCIACION NO. 404

PROCESO: V.S. DISMINUCIÓN CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE: CRISTIAN DAVID ZULUAGA VALENCIA

DEMANDADO: SERGIO ZULUGA MARÍN REPRESENTADO POR LUISA NATHALIA MARÍN LÓPEZ.

RADICADO: 2022-00121

CONSTANCIA SECRETARIAL: Chinchiná Caldas, veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022). A despacho del señor Juez el presente proceso informando que mediante correo electrónico de fecha 21 de julio del año en curso, la demandada Luisa Natalia Marín López, como representante del menor Sergio Zuluaga Marín, solicitó la designación de un abogado en amparo de pobreza para que conteste la demanda y la represente en este proceso. Sírvese proveer.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, tres (03) de agosto de dos mil veintidós
(2022)

Vista la constancia secretarial que antecede y verificado el trámite procesal adelantado, se tiene como **NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE** a la señora **LUISA NATHALIA MARÍN LÓPEZ**, en virtud de lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 301 del Código General del Proceso, en atención al escrito allegado.

Teniendo en cuenta que la petición para la concesión de amparo de pobreza cumple con los requisitos fijados en los artículos 151 y 152 del Código General del Proceso, considera el Despacho que es viable acceder a lo invocado, por ello, se otorga a la señora **LUISA NATHALIA MARÍN LÓPEZ** el beneficio de amparo de pobreza, y se designa como apoderado al doctor **JUAN DAVID NOREÑA DUQUE** con el fin de que la represente en este proceso **V.S. DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA**, instaurado en su contra por el señor **CRISTIAN DAVID ZULUAGA VALENCIA**. Notifíquesele.

Conforme a lo anterior, se suspenden los términos hasta tanto el auxiliar de la justicia se posesione y la parte solicitante sea informada sobre los datos de contacto del abogado.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cruz', with a large, stylized flourish extending to the right.

**CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ**